



# Asamblea General

Distr. general  
23 de septiembre de 2003  
Español  
Original: inglés

---

## Quincuagésimo octavo período de sesiones Segunda Comisión

### Asignación de temas del programa a la Segunda Comisión

#### Carta de fecha 19 de septiembre de 2003 dirigida al Presidente de la Segunda Comisión por el Presidente de la Asamblea General

Tengo el honor de comunicarle por la presente lo decidido por la Asamblea General en la segunda sesión plenaria de su quincuagésimo octavo período de sesiones en relación con la asignación de temas a la Segunda Comisión (véase el anexo).

Me permito señalar a su atención las recomendaciones referentes a la organización del período de sesiones que figuran en la sección II del informe de la Mesa (A/58/250). Dichas recomendaciones también fueron aprobadas por la Asamblea General en su segunda sesión plenaria.

Me permito además señalar a su atención los párrafos de las secciones IV y V del informe relacionados con los programas de las Comisiones Principales.

Pido encarecidamente su colaboración en relación con estos asuntos.

*(Firmado)* Julian **Hunte**



## Anexo

### Temas asignados a la Segunda Comisión

1. Cuestiones de política macroeconómica (tema 91):

[La Asamblea General decidió que la Segunda Comisión incluyera en su programa de trabajo un examen de las recomendaciones del Comité del Programa y de la Coordinación indicadas a continuación y transmitiera todas las observaciones pertinentes a la Quinta Comisión antes de que ésta examinara el proyecto de plan de mediano plazo y su revisión, y las recomendaciones contenidas en la sección C del capítulo III, titulada “Evaluación”, del informe del Comité del Programa y de la Coordinación (A/58/16):

  91. Cuestiones de política macroeconómica (A/58/16, cap. III, secc. C.3)]
  - a) Comercio internacional y desarrollo;
  - b) Ciencia y tecnología para el desarrollo;
  - c) Medidas específicas relacionadas con las necesidades y los problemas particulares de los países en desarrollo sin litoral;
  - d) El sistema financiero internacional y el desarrollo;
  - e) La crisis de la deuda externa y el desarrollo;
  - f) Resultados de la Conferencia Ministerial Internacional de Países en Desarrollo sin Litoral y de Tránsito y de Países Donantes y de las Instituciones Financieras y de Desarrollo Internacional sobre la Cooperación en materia de Transporte;
  - g) Productos básicos.
2. Cuestiones de política sectorial: prevención de las prácticas corruptas y la transferencia de fondos de origen ilícito y lucha contra ellas y repatriación de esos fondos a sus países de origen (tema 92).
3. Desarrollo sostenible y cooperación económica internacional (tema 93):
  - a) La mujer en el desarrollo;
  - b) Desarrollo de los recursos humanos;
  - c) Migración internacional y desarrollo;
  - d) Aplicación de la Declaración sobre la cooperación económica internacional, en particular la reactivación del crecimiento económico y el desarrollo de los países en desarrollo, y aplicación de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
4. Medio ambiente y desarrollo sostenible (tema 94):
  - a) Promoción de las fuentes de energía nuevas y renovables, incluida la ejecución del Programa Solar Mundial 1996-2005;

- b) Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África;
  - c) Convenio sobre la Diversidad Biológica;
  - d) Ejecución ulterior del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo;
  - e) Estrategia Internacional para la reducción de los desastres naturales;
  - f) Protección del clima mundial para las generaciones presentes y futuras;
  - g) Desarrollo sostenible de las montañas.
5. Ejecución del Programa 21, del Plan para su ulterior ejecución y aplicación de las decisiones adoptadas en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (tema 95).
  6. Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (tema 96).
  7. Actividades operacionales para el desarrollo (tema 97):

[La Asamblea General decidió que el informe del Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo sobre las operaciones, la administración y el presupuesto del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer se remitiría a la Segunda Comisión para que lo examinara en relación con el tema 97 (Actividades operacionales para el desarrollo).]

    - a) Actividades operacionales para el desarrollo;
    - b) Cooperación económica y técnica entre los países en desarrollo.
  8. Observancia del Primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (1997-2006) (tema 98).
  9. Formación profesional e investigación (tema 99):
    - a) Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones;
    - b) Escuela Superior del Personal de las Naciones Unidas en Turín (Italia).
  10. Globalización e interdependencia (tema 100).
  11. Aplicación de los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) y del vigésimo quinto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (tema 101).
  12. Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados (tema 102).
  13. Soberanía permanente del pueblo palestino en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental, y de la población árabe en el Golán sirio ocupado, sobre sus recursos naturales (tema 103).
  14. Seguimiento de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (tema 104):

- a) Seguimiento de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo;
- b) Diálogo de alto nivel para la aplicación de las decisiones adoptadas en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo.

[La Asamblea General recordó los párrafos 4 y 6 de su resolución 57/270, de 20 de diciembre de 2002, y tomó nota del anuncio que el Presidente de la Asamblea hizo en su 83ª sesión plenaria, celebrada el 15 de abril de 2003, en que comunicó que el diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo se celebraría los días 29 y 30 de octubre de 2003.]

15. Informe del Consejo Económico y Social (caps. I a V, cap. VII, secc. B a H, y cap. IX) (tema 12).

[La Asamblea General decidió que la Segunda Comisión incluyera en su programa de trabajo un examen de las recomendaciones del Comité del Programa y de la Coordinación indicadas a continuación y transmitiera todas las observaciones pertinentes a la Quinta Comisión antes de que ésta examinara el proyecto de plan de mediano plazo y su revisión, y las recomendaciones contenidas en la sección C del capítulo III, titulada “Evaluación”, del informe del Comité del Programa y de la Coordinación (A/58/16):

12. Informe del Consejo Económico y Social (A/58/16, cap. III, secc. B, programa 7, y A/58/84)]

[La Asamblea General decidió que los siguientes capítulos del informe serían remitidos también a la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión) y a las Comisiones Tercera y Quinta, según se indica a continuación:

- a) Capítulos I, VII (seccs. B y C) y IX. . . . . Comisiones Tercera y Quinta
- b) Capítulos III y V . . . . . Tercera Comisión
- c) Capítulo VII (secc. D). . . . . Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)

16. Elección de las Mesas de las Comisiones Principales (tema 5).

---